Derechos y conflictividades sociales en las cartas del peronismo en la provincia de La Rioja - Argentina (1951-1952)

Rights and Social Conflicts in Peronism's Letters in the Province of La Rioja - Argentina (1951-1952)

Marilina Truccone

Conicet

Universidad Nacional de Villa María

maritruccone@gmail.com

http://orcid.org/0000-0001-6199-1002

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 1 de diciembre del 2021. **Fecha de aprobación:** 10 de febrero del 2022.

DOI: 10.15446/cp.v17n34.99861

Cómo citar este artículo:

APA: Truccone, M. D. V. (2023). Derechos y conflictividades sociales en las cartas del peronismo en La Rioja (1951-1952). Ciencia Política, 17(34), 81–111.

MLA: Truccone, M. D. V. «Derechos Y Conflictividades Sociales En Las Cartas Del Peronismo En La Rioja (1951-1952)». Ciencia Política, vol. 17, n.º 34, febrero de 2023, pp. 81-111.

Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

El presente trabajo aborda una problematización entre las demandas por derechos y la emergencia de conflictividades sociales durante el primer peronismo en la provincia de La Rioja. En el artículo nos proponemos analizar las dimensiones que alcanzó la democratización del bienestar social en este contexto provincial, a partir de la expresión conflictiva de demandas por nuevos derechos. Reflexionando sobre el envío de cartas a autoridades gubernamentales, nuestro análisis parte de cartas de la campaña "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita" para advertir la emergencia de diversas conflictividades que recuperan las vivencias cotidianas de hombres y mujeres; en ellas se manifiestan procesos identitarios entre esas conflictividades y la experiencia política del peronismo. Así, se puede anticipar que, en estas fuentes, la modulación de las demandas se compone, por un lado, en torno a la expresión de injusticias sociales y, por el otro, en la delimitación de lo comunitario.

Palabras clave: ciudadanía; contexto subnacional; identidades; petitorios.

Abstract

The present paper addresses a problematization between the demands for rights and the emergence of social conflicts during the first Peronism in the province of La Rioja. In the article, we propose to analyze the dimensions reached by the democratization of the social welfare in this provincial context, based on the conflictive expression of demands for new rights. Reflecting on the sending of letters to government authorities, our analysis is based on letters from the campaign "Perón wants to know what his people need" to warn of the emergence of diverse conflicts that recover the daily experiences of men and women; in which identity processes are manifested between these conflicts and political experience of Peronism. Thus, it can be anticipated that, in these sources, the modulation of demands is composed, on the one hand, around the expression of social injustices and, on the other hand, in the delimitation of the community.

Keywords: citizenship; identities; requests; subnational context.

Introducción[1]

La emergencia del peronismo significó una nueva forma de pensar las relaciones sociopolíticas en Argentina, sobre todo, en la ampliación de la ciudadanía en torno a nuevos derechos sociales. La llegada de Perón a la presidencia de la nación en 1946, luego de una trayectoria que incluyó actuaciones como vicepresidente de la nación, presidente del Consejo de Posguerra y secretario de Trabajo y Previsión, significó el comienzo de la era de lo social impulsada desde la institucionalidad del Estado (Torre, 2002)[2]. De esta manera, se aprecia una relación establecida entre un Estado definido en sus contornos por la presencia de su líder y una sociedad en constante cambio (Plotkin, 1994). Por otra parte, la indagación sobre la emergencia del peronismo adquiere complejidad desde la lectura extracéntrica de esta experiencia política, acercando la especificidad de los casos provinciales (Macor y Tcach, 2003).

Más allá del análisis sobre las formas en que el Estado peronista se hizo presente, es interesante la recuperación de experiencias de hombres y mujeres referidas a la ampliación de derechos inaugurada por el peronismo a través de la escritura de cartas a autoridades estatales en el marco del Segundo Plan Quinquenal enunciado por Perón (Elena, 2005; Guy, 2017). A partir de la problematización sobre las cartas de la campaña de "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita", y considerando los mecanismos de planificación del Estado peronista, los estudios que recuperaron este tipo de archivos devinieron en pensar el lazo afectivo de la identificación con el peronismo (Acha, 2007; 2014). Más aún, el análisis de estas fuentes confluye en las configuraciones que este marco de planificación estatal le otorgó a la emergencia de sujetos políticos, no solo en la centralidad de Buenos Aires, sino también en diversos puntos provinciales del país (Barros, 2014; Barros; Morales, Reynares y Vargas, 2016; Comastri, 2018; Vargas, 2019).

---

1 Una versión preliminar de este trabajo se presentó en las VI Jornada Política de Masas y Cultura de Masas en América Latina: conexiones, circulación y redes transnacionales, en octubre de 2021.

2 El surgimiento del peronismo encuentra su punto de referencia en los hechos desarrollados durante la jornada del 17 de octubre de 1945, momento en el cual se generaron los cimientos de la relación entre Perón y el pueblo argentino, al solicitar su excarcelación. A partir de este momento, este día pasó a conocerse como el "Día de la Lealtad" (Torre, 2002).

Así, nos interesa problematizar el escenario provincial de La Rioja a partir de las conflictividades emergentes que tomaron forma durante los años peronistas, especificadas en petitorios de hombres y mujeres en el marco de la campaña "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita"[3]. El mencionado escenario subnacional adquiere una problematización particular en tanto su ubicación en el noroeste argentino otorga la pauta de una provincia caracterizada por el atraso social en términos de acceso a bienestar social, una economía regionalizada de subsistencia, la presencia de una élite política-económica y, lo más destacable, la escasa disponibilidad de agua que atravesó en gran medida las interacciones sociales (Bravo Tedín, 1987). Por esto nos preguntamos: ¿Qué lugar ocupan las expresiones conflictivas por nuevos derechos, para pensar estos sujetos en contextos provinciales y su relación con el peronismo? ¿Qué especificidad identitaria se genera en el lazo entre hombres y mujeres de La Rioja en las cartas del peronismo? Enfocando la mirada en la condición de posibilidad de lazos identitarios entre sujetos y la experiencia del peronismo, emerge una relación con conflictividades sociales que surcaron las demandas por nuevos derechos sociales. El objetivo de este trabajo consiste en analizar las dimensiones que adquirió la ampliación del bienestar social durante el primer peronismo, a partir de conflictividades sociales emergentes en La Rioja. Específicamente, nos proponemos generar una clave de lectura para el análisis de los vínculos posibles entre Estado y sociedad, a partir de procesos de democratización de nuevos derechos. Por otro lado, nos proponemos rastrear lazos identitarios entre sujetos y el primer peronismo en el entorno provincial, a través de la expresión de conflictividades sociales en la escritura epistolar. Para tal fin, realizaremos una relectura de aquellos trabajos que refieren, por un lado, la relación entre el Estado y el surgimiento de un nuevo espacio público y, por otro, la práctica de la escritura de cartas en momentos de consolidación del gobierno peronista. Luego, continuaremos el análisis hacia los procesos identitarios

3 El Segundo Plan Quinquenal se desarrolló durante la Segunda Presidencia de Perón, durante el periodo 1952-1955, y se basaba en la planificación de políticas en áreas como salud, educación, vivienda y actividades económicas. En este marco, Perón lanza en diciembre de 1951 la campaña "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita", incentivando a la ciudadanía a escribirle sobre las necesidades de la población, y en caso que fuesen factibles de realización, serían incluidas en el mencionado Plan (Elena, 2011).

en cartas escritas a autoridades gubernamentales desde La Rioja. Esta práctica de escritura representa las formas de expresión conflictiva por la ampliación de nuevos derechos.

La democratización de los derechos sociales durante el primer peronismo

A partir de las discusiones sobre el desarrollo de la ciudadanía durante el primer peronismo en su dimensión social (James, 2006), sobreviene el cuestionamiento acerca de los lugares ocupados por los sectores sociales que estrecharon otras formas de interacción social frente a un Estado que los interpelaba en una nueva forma de representación política. Entonces, el cuestionamiento por los vínculos entre Estado y sociedad (y también sobre nuevas formas de ciudadanía) en el primer peronismo nos remite a la discusión sobre la democratización del bienestar (Torre y Pastoriza, 2002). Estas nociones marcaron en gran medida los análisis acerca de la expansión de los derechos sociales en la Argentina durante los años peronistas[4]. Al respecto de la lectura sobre la ampliación de la ciudadanía, los autores hacen hincapié en las vías de acceso al bienestar social, en términos de redistribución de los ingresos y expansión de los consumos. De esta manera, queda establecida la existencia del fenómeno de una sociedad móvil en la que se alude a la idea de ascenso social, por la cual los recién llegados al mercado de trabajo en las áreas metropolitanas del país, como el Gran Buenos Aires, empujaban a un escalón mayor de la pirámide social a aquellos trabajadores urbanos que experimentaron el crecimiento económico en los términos de expansión de los puestos de trabajo.

Retomando el argumento de Torre y Pastoriza (2002), la vivencia palpable de la democratización del bienestar, como un mecanismo estatal, se significó en la ampliación de los horizontes de la clase trabajadora, más allá de sus propias necesidades inmediatas de subsistencia, o bien como el ingreso al consumo de sectores sociales que antes no habían tenido esa posibilidad. Observamos entonces que esta lectura deja sin problematizar las condiciones de surgimiento de esa ampliación de horizontes, por lo que el análisis acerca de la ciudadanía se centra en el aprovechamiento que los sujetos hicieron de los beneficios de las políticas sociales del gobierno.

4 Veáse Aboy (2005), Cosse (2006) y Milanesio (2014).

De este modo, los análisis sobre el despliegue de los mecanismos estatales durante el gobierno peronista se extienden en las consideraciones sobre el desarrollo de una nueva fase de la ciudadanía, entendida sobre todo en su aspecto social. En este sentido, la preponderancia otorgada al Estado en el trabajo de Torre y Pastoriza (2002) es sustancial y nos dice un poco más acerca de esta relación, que se pretende directa, entre el despliegue del Estado y el acercamiento de los trabajadores al peronismo; se vislumbran así una ampliación de las actividades a cargo del Estado, la modernización del aparato productivo y el aumento de la educación y los servicios. En este sentido, no se descarta el papel que supuso la novedad del peronismo y que destacan los autores, al respecto del camino que el Estado allanó a sectores masivos de la sociedad hasta entonces postergados, "[...] removiendo los obstáculos y ampliando los procesos que venían ocurriendo de la economía nacional" (Torre y Pastoriza, 2002, p. 278). Los autores destacan la instrumentación de acciones estatales, como el impulso a la acción sindicalizada, la recurrencia a la utilización de convenios colectivos de trabajo como herramienta para la fijación de salarios, una política general de salarios como estrategia para el estímulo a la demanda interna, o bien la política de precios relativos y su impacto en la canasta familiar. A partir de estas consideraciones, los autores subrayan como impacto directo la redistribución del bienestar, sobre todo en los sectores de más bajos ingresos.

Entonces, el análisis se centra en el aprovechamiento que los sujetos hicieron de los beneficios de las políticas sociales del gobierno. Desde este punto de vista, se evidencia que la llamada democratización del bienestar se encontró relacionada directamente con el aspecto económico de acceso al consumo. Con relación a esto, se conformó un aspecto social del consumo que trajo aparejado un acceso real a bienes y servicios, traduciéndose ello en la conformación de derechos sociales como la promoción del bienestar social y familiar.

Por ello, Torre y Pastoriza asumen el desarrollo de una verdadera transformación social como consecuencia de este *bienestarismo*, sin avanzar en torno a los términos subjetivos del acceso y difusión del bienestar. En suma, en la lectura sobre la democratización del bienestar, el conflicto es visualizado como un efecto de las diversas reformas y políticas de ampliación de bienestar social llevadas a cabo por el Estado peronista. De ahí, se vuelve un interrogante la conflictiva dinámica que conllevó dicha ampliación de derechos, por lo que avanzamos en el supuesto del carácter conflictivo que supuso la expansión de la ciudadanía.

En esto, podemos rastrear en Torre y Pastoriza dos ideas que nos otorgan el puntapié inicial para la recuperación de las condiciones conflictivas en que esos derechos fueron otorgados. La primera idea tiene que ver con el cambio social promovido por el peronismo en la extensión de la red de protección social y que puede visualizarse en el asentamiento de las condiciones que pusieran al alcance de las nuevas mayorías las costumbres que los sectores medios ya hacían para sí. Es decir, que los cambios sociales promovidos por el peronismo no supusieron una cultura alternativa. En este sentido, los autores destacan la audacia del peronismo de haber promovido ciertas oportunidades para alcanzar a otras mayorías ciertas costumbres, sobre todo de consumo, que otros sectores ya habían conocido. En segundo lugar, los autores recuperan la idea del tono desafiante con el cual se introducían las nuevas formas de bienestar. En tanto las reformas sociales adquirieron una inteligibilidad en términos de reparación histórica, se fue horadando un nuevo conflicto cultural, como reacción al cambio social que pregonó el peronismo.

Por ello, acordamos con la lectura que hacen Acha y Quiroga (2012), en tanto que en el trabajo sobre la democratización del bienestar el conflicto se presupone el reverso de la cara de un proceso social más que nada nivelador. En el trabajo sobre la democratización del bienestar, el conflicto es visualizado como un efecto de las diversas reformas y políticas de ampliación de bienestar social llevadas a cabo por el Estado peronista. De ahí, hacemos hincapié en la recuperación de la conflictividad social para repensar los lazos sociales entre sujetos y Estado, es decir, de avanzar en la dimensión subjetiva sobre la cual operaron las diversas formas de inteligibilidad del peronismo. Por lo tanto, la indiferencia respecto a las implicancias de estos cambios en sus destinatarios, y específicamente la recepción discursiva de este lenguaje de derechos (Barros, 2014), se constituye en una vía abierta para seguir discutiendo esta ampliación de derechos y la posibilidad de rearticulación de la ciudadanía en Argentina.

Dar cuenta de la instancia receptiva de la discursividad peronista conlleva a adentrarnos en las articulaciones que se desarrollaron a nivel identitario. Como afirma Barros (2014), el despliegue del bienestar social en Argentina respondió a una lectura sobre el peronismo como un orden consensual y lineal de desarrollo de la ciudadanía, primero de tipo civil, luego política y en última instancia de tipo social. Por ello, el carácter disruptivo de los derechos "[...] ha quedado invisibilizado detrás de un modelo normalizador de expansión evolutiva de derechos individuales

como parte de un proceso de democratización del bienestar" (Barros, 2014, p. 105). Esta afirmación se vuelve central en nuestro análisis, en tanto nos otorga una clave analítica para nuestra lectura acerca de los rasgos conflictivos que supuso la expansión de la ciudadanía durante el peronismo, razón por la cual se tiene en cuenta la conflictividad como parte de la composición de un antagonismo social y que sustenta los procesos identitarios en términos de configuración de una relación ellos-nosotros (Laclau y Mouffe, 1987), dejando de lado el excesivo énfasis otorgado a la sistematización de un consenso elaborado y direccionado "desde arriba", en referencia a la arquitectura estatal peronista. A continuación, recuperaremos algunas discusiones acerca del tratamiento de las cartas del peronismo y sus implicancias en la relación Estado-sociedad.

Las demandas por derechos en las cartas del peronismo

La problematización de la relación Estado-sociedad mediada por conflictividades sociales nos lleva a repensar en los lazos expresados por los actores sociales de nuestro escenario provincial. Así, es interesante el ejercicio de problematizar la ciudadanía a partir de conflictividades sociales y, más específicamente, traer a colación determinadas fuentes que nos otorgan una mirada significativa de este proceso de ciudadanización que involucró a grandes porciones de la sociedad argentina. En el presente trabajo retomamos cartas escritas desde La Rioja en la campaña "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita", para indagar estas interacciones entre Estado, ciudadanos y conflictividades sociales. Las cartas, como una práctica extendida y que adquirió auge durante el primer peronismo (Acha, 2007, 2014; Elena, 2005; Barros et al., 2016), se vuelven un eje analítico para pensar la ciudadanía, asumiendo que la escritura epistolar es una forma de aproximarnos a la expresión de conflictividades.

De este modo, abordamos diversos trabajos que recuperan en sus análisis fuentes no tradicionales, como los archivos epistolares, que constituyen un acervo de fuentes fragmentarias y heterogéneas y que encierran una forma novedosa de investigar la experiencia del primer peronismo. Pasando revista a estos estudios, el acervo documental constituido por las cartas de la campaña "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita" se encuentra trabajado a partir de las reflexiones sobre la planificación estatal y estas cartas. Así, Elena (2005) analiza la planificación estatal del peronismo, recuperando las cartas escritas a las autoridades gubernamentales. De este modo, quienes escribían las cartas adoptaron estrategias de autorrepresentación, generando un sentido sobre la planificación

construido desde sus propias experiencias de vida y este llamado del actor estatal a ser parte de la planificación.

Esta relación entre planificación estatal y escritura epistolar se vuelve evidente en los diversos roles sociales que quienes escribían adoptaron en sus peticiones. Además de esto, Elena destaca que estas cartas abrieron una ventana a los problemas cotidianos que preocupaban a los sectores populares; que no solo eran simplemente un tendal de requisitos, sino que también "[...] ellos proveyeron de sus propias explicaciones de por qué la planificación peronista fue necesaria y una forma bienvenida de intervención estatal" (Elena, 2005, p. 95). Es decir, que dieron cuenta de sus propias consideraciones acerca de cómo debía desarrollarse la intervención estatal en sus contextos particulares de vivencias y, más aún, "en sus cartas pudieron informan a Perón sobre las condiciones de la vida cotidiana de sus contextos locales" (Elena, 2005, p. 89).

A partir de estas reflexiones, el autor extiende su análisis poniendo en juego la idea de ciudadanía dentro de la connotación sobre el derecho al bienestar y, particularmente, con el acceso a los consumos masivos de estos (nuevos) ciudadanos. Como señala Elena (2011), quienes escribían las cartas compartieron en general una inclinación a conectar los problemas personales con asuntos de política de Estado. Es decir, que imaginaban sus preocupaciones cotidianas como asuntos merecedores de consideración por las autoridades políticas. Así, las cartas escritas en el marco del Segundo Plan Quinquenal muestran la justificación de las demandas de hombres y mujeres a partir de mostrarse estos como ciudadanos patrióticos.

En estas reflexiones se puede apreciar un elemento que queda dando vueltas en torno a estas fuentes y que tiene que ver con una manera de expresar "a ras de suelo" las formas cotidianas que adquirieron las aristas conflictivas de estas nuevas formas sociales de interacción social. En palabras de Elena:

> Entendimientos del deber partidario mezclado con aseveraciones de un cada vez más activismo ciudadano que empujaron contra los límites del peronismo como un movimiento de masas, liderando algunas cartas escritas demandando mayor colaboración en el aseguramiento de una efectiva implementación de las medidas estatales para mejorar sus vidas. (Elena, 2011, p. 189)

Así, se pueden avistar los vaivenes desde arriba y desde abajo en la delimitación sobre lo que significó el peronismo en tanto fue definido de

manera fragmentaria o parcial por los actores que pugnaban por ser parte de la ciudadanía, traduciéndose ello en lo que señala Elena: los anhelos desde los sectores subalternos por mejoras colectivas. Así las cosas, y teniendo en cuenta las asimetrías de poder entre el Estado y los "simples ciudadanos", el autor es contundente en su afirmación:

> En síntesis, la planificación desde arriba no fue lo mismo que la planificación desde abajo. Pero mientras [que] los planes quinquenales fueron responsables en parte de convocar este entusiasmo por el cambio a un nivel de base, la campaña de escritura de cartas y otros eventos populares ayudaron también a dirigir las demandas subalternas en fines hegemónicos. (Elena, 2011, p. 220)

En esto último, subrayamos la complejidad que significa traer a colación este tipo de fuentes para pensar el peronismo. En la carta no se dice todo, pero es una ventana que nos propicia una imagen más bien singular del proceso de ciudadanización del peronismo.

A estas consideraciones sobre la relación entre planificación estatal y la participación de los actores sociales a través de la escritura de cartas enlazamos el trabajo de Guy (2017), en donde se implicaron lazos afectivos y carismáticos en el entretejido de esta experiencia política con los sectores populares. Así, la autora señala que no solo la propaganda y los medios de comunicación ayudaron a definir las políticas públicas, sino que también se involucró, a ese objetivo, la correspondencia.

Es así que las cartas, señala Guy, en muchas ocasiones expresaron aspiraciones colectivas para la nación, sus lugares de procedencia y también de los grupos particulares que escribían. En este sentido, las implicancias de la escritura epistolar no son menores, en tanto las vías tradicionales de relación con el peronismo, como el partido o el sindicato, se veían complementadas de algún modo con el envío de cartas. Más aún, las cartas supusieron la habilitación para poder comunicarse, sin más intermediarios, con Juan y Eva Perón. Por esto, "la invitación a escribirle al presidente —aceptada por tanta gente— representó quizás el intento más ambicioso de cualquier gobierno populista de reafirmar las relaciones carismáticas" (Guy, 2017, p. 114).

A partir de estos análisis se genera un interés en enfocar la mirada en los lazos afectivos que encerró esta práctica de escribirle al Estado. Preguntándose por el contenido de las demandas sociales en las cartas, Acha (2014) relaciona la práctica epistolar con las formas afectivas de vehiculizar la identificación peronista. Además, problematiza este tipo

de práctica en relación con los sectores populares que se valieron de este medio de expresión, por estar al alcance de sus posibilidades. Avanzando en el análisis, el autor observa la conformación del lazo populista en torno al reconocimiento de la singularidad de los remitentes en el Estado peronista. Por tanto, la hibridación que referencia Acha entre lo privado y lo público articulaba los sentimientos con las demandas materiales y la percepción de Perón como parte de la institucionalización colectiva de sectores populares. De ahí, la singular síntesis que se deja ver en este análisis de las cartas del peronismo, que contenían en su haber privacidad, publicidad y poder.

En estas variables de la escritura de cartas, Acha (2014) lleva su argumento hacia la relación de la imaginación estatal y la emergencia de un sentimiento ideológico a partir del análisis de las cartas del peronismo. Esta arista, en particular, sobreviene con pertinencia a nuestra pesquisa para argumentar las formas de imaginación de una nueva forma de lo común, a través de prácticas de ciudadanía.

En las consideraciones sobre una nueva construcción de Estado, el autor continúa su análisis acerca de la formación de una sociedad política peronista. En esta vía, Acha aprecia en las dinámicas de sociabilidad durante el peronismo toda una reconfiguración de sus premisas políticas, acompañadas, y más bien marcadas, por la configuración de la noción de Estado que se comunicaba con Juan y Eva Perón. Así, "en el espacio entre Perón y las y los peronistas se desplegó un vínculo político inseparable del amor y la gratitud" (Acha, 2014, p. 294). Es decir, hay un despliegue reflexivo en este trabajo entre una identificación básica con Perón como individuo y hombre de Estado y, anudado a ello, un lazo que implicaba afectividad en la delimitación de lo político.

Rastreando en las cartas escritas a Perón y Eva, Acha realiza una lectura enfocada en estos trazos epistolares relacionados a la autoridad y a la sensibilidad, a través de los cuales circuló en forma heterogénea la discursividad hegemónica del peronismo. ¿Qué elementos se ponen en juego en estas cartas y específicamente en la escritura epistolar a los líderes del peronismo? En la escritura de cartas queda evidenciada la expresión de aquellas emotividades que forjaron de manera perdurable el vínculo entre peronismo y *masas sociales*. En su análisis, Acha no deja de notar la vinculación entre esa forma de representación privada de los sujetos remitentes en la carta y la apertura a la politicidad que esta práctica de escritura a autoridades encerraba. En todo caso, como bien señala el autor, "para el caso peronista pienso que se percibe un proceso emparentable de

constitución del sujeto privado. Pero esa constitución de lo privado nunca fue completamente escindible de lo público y de lo estatal" (Acha, 2014, p. 312).

De esta manera, se configuró toda una construcción de adhesiones apasionadas, como señala Acha, que se puede observar en algunos tratamientos singulares en estos archivos epistolares donde se aprecia en la figura de Perón, reminiscencias de una figura paternal (del Estado).

En suma, el autor alude como una potencialidad esta "subordinación emocional y estatal" (Acha, 2014, p. 346) del peronismo. En todo caso, en las cartas se puede apreciar este movimiento en el que el Estado, durante los años peronistas, se configuró como el horizonte de lo político, horizonte que solo era posible en relación a Perón como hombre-de-Estado y la creación de una sociedad política peronista (Acha, 2014).

¿Qué observamos en este análisis sobre cartas y las imaginaciones en lo referido al Estado-Perón? Hay una intención de despegarse sobre el análisis de la planificación estatal peronista, para extender el análisis en los lazos afectivos entre los sectores sociales y Eva y Juan Perón. En suma, este lazo afectivo se relaciona en la imaginación de una nueva forma de Estado, asociada al lugar privilegiado que tuvieron los trabajadores en esta nueva delimitación estatal y avanzar en la creación de una sociedad política peronista.

En este sentido, afirmamos que lo expresado en las cartas del peronismo no puede considerarse como simples demandas, justamente porque se enlaza a la demanda un conflicto por aquello que corroe la justicia social; esto se constituye en la condición de posibilidad desde la cual se despliegan determinados contenidos de lo privado hacia el ámbito de lo público y que, además, adquieren la forma de una práctica ciudadana. Entonces, llevando el análisis un poco más allá de las formas de recepción y articulación de la planificación estatal o bien, de la construcción afectiva del vínculo entre el líder y los sectores sociales de la Argentina peronista, ponemos en foco cómo esos sujetos se constituyeron, a partir de esta interpelación del peronismo, como sujetos-ciudadanos bajo modulaciones específicas a través de la escritura de cartas.

De este modo, hacer eco de las conflictividades sociales implica una recuperación de la carta como una "[...] evocación de lo cotidiano y próximo al sujeto" (Barros et al., 2016, p. 255), adquiriendo así idea sobre las representaciones cotidianas volcadas en las cartas. Lo anterior nos ayuda a estrechar la mirada hacia las recuperaciones de las conflictividades que, de algún modo, no solo tuvieron su impronta sobre la

"recepción subjetiva" de la discursividad del peronismo, sino que articularon procesos de identificación a nivel sujeto y que incidieron en los procesos de ciudadanización del peronismo. De esta manera, retomamos y parafraseamos la pregunta que Barros et al. (2016) se realizan: ¿Qué marcas identitarias ponen en juego los sujetos, en su dimensión singular y situada en las cartas del peronismo? En ese rastro menor del proceso histórico-político del peronismo que referencian los autores, el sujeto busca intervenir en las interacciones de la vida cotidiana; en la articulación de esas interacciones como una conflictividad que toma una significación mayor en el marco del peronismo. Así, la carta "[...] permite ingresar y discernir mejor respecto de la heterogeneidad de formas que pueden tomar ciertas conflictividades que atraviesan, e incluso poner en peligro, ciertas narrativas identitarias" (Barros et al., 2016, p. 256).

Así, apreciamos una articulación conflictiva "desde abajo" por nuevos derechos en estas cartas, constituyendo un insumo significativo sobre los procesos de ciudadanización del peronismo. Por lo tanto,

> Pensar "desde abajo" y "a nivel local" la subjetividad política significa entonces considerar los aspectos sueltos y dispersos que se articulan en el relato del sujeto en su vínculo con Perón, aquellas huellas o marcas aparentemente sin valor social ni político pero que juegan un rol fundamental en la consistencia de su imaginario socio-político y existencial. (Barros et al., 2016, p. 259)

Esta afirmación nos lleva a indagar acerca de los procesos de ciudadanización desde abajo del peronismo, por lo que en esa cotidianeidad expresada en las cartas confluyen no solo el límite de lo común sino también las posibles formas de articulación de un nuevo orden social.

Dejando atrás toda búsqueda de intencionalidad última en la carta, advertimos las posibilidades de retomar este tipo de fuentes como un insumo en donde se pone en juego la precariedad del lenguaje, en la cual los sujetos se instituyen (Barros et al., 2016). La escritura de una carta supone que siempre hay una incompletitud que se busca definir en el diálogo que ella misma instaura. Por ello, hay una otredad que termina operando en la carta, demostrando ese orden siempre precario y fallido (Laclau y Mouffe, 1987). Analíticamente, nos centramos en la problematización de escritura de la carta, en el tono que adquiere, en las formas en que se articulan las formas de expresar conflictividades vividas (subjetivamente) como propias, por interpelaciones previas. En la

escritura epistolar tratamos de encontrar rastros de conflictos sociales, que adquieren un tono particularizado a partir del registro de inteligibilidad que el peronismo habilitó y que se inscriben en un nuevo orden de lo público.

Los petitorios por (nuevos) derechos en el contexto provincial riojano

La problematización de las expresiones conflictivas en espacios provinciales refuerza la singularidad de la experiencia del peronismo al interior del país (Macor y Tcach, 2003). Por tanto, a partir de los petitorios en contextos provinciales, es posible advertir, en forma específica, las formas de interpelación del peronismo y la relación de sujetos con el Estado peronista. Así, esta propuesta para pensar la pregnancia del peronismo en el interior del país se vuelve interesante para rastrear la emergencia de formas de ciudadanización en aquellos territorios en donde no tuvo lugar el desarrollo industrializador (Macor y Tcach, 2003). En las especificaciones del contexto provincial riojano, se destaca el inicio de una tradición de refrendar la posición del peronismo como representante en el gobierno, concurriendo ello en la conformación identitaria de este espacio subnacional como una provincia peronista (Bravo Tedín, 1995)[5]. De estas consideraciones, se observa la particular articulación del lazo social entre los sujetos y el peronismo en La Rioja, dado que la mayoría de la población riojana se relaciona personalmente con el peronismo, en un acceso fácil y continuo con quienes detentan cargos públicos (Álbarez Gómez, 2012)[6].

5 Esta afirmación encuentra sustento en la predominancia que sostuvo el Partido Justicialista en el poder provincial, sobre todo con la vuelta de la democracia al país en 1983. Por esto es preciso destacar las excepciones a esta predominancia del justicialismo con las gobernaciones de Herminio Torres Brizuela por la Unión Cívica Radical Intransigente en 1958 y de Juan José de Caminos por la Unión Cívica Radical del Pueblo en 1963 (Quevedo, 1991b).

6 En este sentido, es importante reflexionar respecto al análisis en escenarios provinciales, trayendo a colación que la discusión sobre la realización de un análisis histórico en clave regional implica abordar la especificidad de lo que una región supone, cuestionar esta noción y dejar de lado una idea preestablecida y homogeneizante de lo que una región significa, para avanzar en su construcción a partir de las interacciones sociales que allí ocurren (Bandieri, 2017; Pasolini, 2013).

La experiencia política del peronismo se encuentra directamente relacionada a la presencia inusitada de la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP). Al respecto, Bravo Tedín (1995) afirma que la STP tuvo una presencia casi obsesiva en la provincia, inaugurando la era social en La Rioja a través de la instrumentalización de mejoras sociales en la vida cotidiana de las personas. En este sentido, el autor analiza el rol de la Secretaría como la forma institucionalizada de la expansión de derechos sociales y a los interventores como los "solucionadores de problemas". De este modo, el autor resalta la intervención del Dr. Ocampo Giménez, que dejó una impronta insoslayable en el escenario riojano como el primer articulador del peronismo en La Rioja y representante del bienestarismo social. En este sentido, el trabajo de la Intervención fue leído como la predominancia de acciones tales como escuchar las demandas del pueblo riojano y la búsqueda de soluciones, siendo este el significado que se le imprimió a la justicia social. Entonces, para una sociedad en la que el radicalismo tuvo una fuerte presencia en la tradición política, la novedad del peronismo supuso que venía, en breves palabras, a resolver problemas (Bravo Tedín, 1995).

En suma, Bravo Tedín alude a que el preludio del peronismo en La Rioja se valió de aquellas herramientas que gobiernos anteriores no habían optado: escuchar, dialogar, hablar y convencer. El instrumento para la realización de todas estas acciones fue, entonces, la Delegación Regional de la STP que, en la provincia, era lo mismo que decir Perón. De esta manera, la justicia social fue una piedra angular en el gobierno de la intervención, dado que se practicó en toda su amplitud. Por ello, para el autor, una práctica que se volvería habitual fue el despliegue de subdivisiones de la Secretaría de Trabajo y Previsión en diversos departamentos de la provincia.

En resumidas cuentas, para Bravo Tedín (1995), el discurso del peronismo no solo dio fuerza y organizó a los obreros, reivindicó al pueblo, dividió al radicalismo, sino que también captó tanto a la rama progresista como también a la más conservadora del escenario político riojano.

En la configuración del peronismo en La Rioja se puede advertir que la recepción de la discursividad de la justicia social se condensó en los términos de escuchar a un pueblo desoído y excluido. En esta imagen, se destaca la solvencia del peronismo de no solo compenetrarse sino también de interrelacionarse con los problemas de la realidad.

Por su parte, Álbarez Gómez (2012) retoma la idea de solucionadores de problemas para repensar los diversos contenidos ónticos que fue

tomando la justicia social a lo largo de la hegemonía peronista en La Rioja. De esta manera, los solucionadores de problemas se constituyeron como el estandarte con el cual el peronismo se adentró en La Rioja, otorgando una visión ampliada sobre la noción de justicia social. En este accionar, la autora reconoce que la justicia social fue llenada de contenido por la solución a los problemas de la gente. Por lo tanto, la idea de darle solución a los problemas fue una parte importante del discurso peronista en la provincia de La Rioja, que fue tomando diversos contenidos a lo largo de su hegemonía en el poder, aunque siempre articulados a la bandera de la justicia social del movimiento peronista (Álbarez Gómez, 2012).

En esta afirmación se intenta matizar la acción bienestarista del peronismo en La Rioja. Sin dejar de poner el acento en la acción estatal con relación al despliegue continuo de la justicia social, se intenta hacer hincapié en la especificidad de la articulación hegemónica del peronismo, en sintonía con la intervención en áreas donde la presencia del Estado era necesaria.

La autora prosigue así acerca de la relación entre la discursividad de derechos del peronismo y los años de injusticia social:

> El discurso peronista de la justicia social en La Rioja en su emergencia, significó resolver problemas que eran invisibles para los gobiernos anteriores, situaciones de la población que no eran tenidas en cuenta, tanto así como los sujetos que las vivían. Estos sujetos comienzan a ser escuchados y sus reclamos comienzan a convertirse en derechos. (Álbarez Gómez, 2012, p. 65)

En la idea de que había problemas que eran invisibles a gobiernos anteriores —en referencia a los gobiernos de la Unión Cívica Radical[7] que gobernaron a la provincia durante décadas—, se pone de manifiesto

7 La Unión Cívica Radical (UCR) es el partido político que, junto al Partido Justicialista (peronismo), conforman las identidades políticas más antiguas de Argentina. Específicamente, la UCR llega a la presidencia encabezada por Yrigoyen en 1916, a partir de la sanción de la ley Sáenz Peña (dejando atrás el fraude electoral) y que contemplaba el voto secreto, universal y obligatorio. A instancias del surgimiento del peronismo, la UCR había adquirido una trayectoria político-electoralista importante y en casos como el de la provincia de La Rioja, se constituyó como una élite provincial gobernante que tenía escasos vínculos con las demandas sociales de la ciudadanía (Bravo Tedín, 1995).

un movimiento en el escenario político riojano desde la emergencia del peronismo. Movimiento que, rastreamos en este trabajo, se desarrolló en dos frentes: en la toma desde el Estado de las formas de darle contenido a la justicia social y, por el otro, la relación casi directa entre el Estado y la sociedad riojana. Así, el peronismo riojano,

> solucionó los problemas de la gente, y ello formó parte de su ideología, de la justicia social. Desde el Estado, un Estado paternalista, se escuchaba a la gente y a partir del conocimiento de sus problemas se buscaba la solución. El vuelco del pueblo riojano, hasta ese momento mayoritariamente radical, fue total, se sintió atendido, escuchado. El discurso peronista articuló distintas particularidades y las sobresignificó, se volvió hegemónico. En este contexto emergió la lógica de "solucionadores de problemas" que estará relacionada con la justicia social y que irá tomando distintos contenidos ónticos a lo largo de la historia. (Álbarez Gómez, 2012, p. 79)

Por lo tanto, sin descartar de su análisis la caracterización del Estado como un Estado paternalista, Álbarez Gómez aduce una relación intrincada entre las diversas demandas expresadas de un pueblo que históricamente había carecido de un lugar para hacerse escuchar, y una apelación discursiva desde la institucionalidad de organismos estatales por hacer un lugar a esos reclamos, que adquirieron formas diversas de inteligibilidad durante el peronismo. Agregamos que este fenómeno fue una forma de saldar un daño histórico perpetrado a estos sectores sociales que no formaron parte de la representación social y política de los gobiernos anteriores. En esta afirmación hay un intento por complejizar las caracterizaciones paternalistas del peronismo en La Rioja, para acudir a la concurrencia significativa de la discursividad de impartir justicia social en el territorio riojano, que se encontraba en un atraso social y económico de años.

De estas lecturas sobre la emergencia del peronismo en La Rioja como los solucionadores de problemas resaltan las condiciones en las que esta experiencia política se fue consolidando en la provincia. Desde ahí parte nuestro rastreo sobre las expresiones de conflictividades sociales emergentes en La Rioja, que viene a completar la problematización sobre la pregnancia y persistencia de las identificaciones políticas en este contexto provincial[8].

8 En un trabajo previo aludimos con mayor profundidad al análisis sobre la emergencia del peronismo como los solucionadores de problemas en La Rioja, poniendo en

La escasez de agua en La Rioja

La escasez de agua en la provincia es una constante problemática que acompañó a La Rioja a lo largo de su historia (Bravo Tedín, 1987). Las múltiples peticiones por la construcción de represas, de canalización de corrientes de agua, como también de obras de defensas, reflejan un ansia en las demandas. En este sentido, Bravo Tedín (1987) afirma, respecto a la obra hídrica, que La Rioja tuvo que esperar a la explosión de obras de este tipo con la llegada del peronismo, con lo que se observa que la solución al problema del agua en la provincia fue una dimensión prioritaria. En estas circunstancias, se observa la especial sensibilidad desarrollada en torno a la disponibilidad y escasez del recurso hídrico (Vargas, 2019) que se despliega en las cartas enviadas desde La Rioja.

En una carta escrita en diciembre de 1951 por las autoridades del Gremio Obrero de Schaqui, de la zona de los llanos de La Rioja, los remitentes se dirigen a Perón y hacen una presentación describiendo el lugar que ocupa el Gremio Obrero en el gobierno peronista. A continuación, recuperamos un extracto:

> Tenemos el alto honor de dirigirnos a buestra excelencia nuestro General esta comisión directiva del gremio obrero de Schaqui y trabajadores rurales y afines de esta zona. Ya que estas Organizaciones Obreras comenzará a tener eco en su gobierno en bien de la clase trabajadora y al mismo tiempo hivandesplasandose a los políticos caudillos engañados y de falsas promesas que todavía menudean por estos pueblos y que antes fiados de su acción lo an sumido en larga espera que nunca llega materializar. Por estar estas organizaciones encausadas en comunidad de intereses públicos, solicitamos por su intermedio de los altos poderes de la nación de esta Nueva Argentina justicialista su creador nuestro líder Gral. Perón y su annegada compañera Evita. [sic] (Archivo General de la Nación - AGN, Secretaría Técnica - ST, Leg. 322, Inic. 9028)

En este extracto se enuncia una presentación del gremio obrero de Schaqui. Desde el comienzo de la carta, vislumbramos dos ejes sobre los cuales se basa esta presentación. En primer lugar, los obreros se autorreferencian como una organización que toma conciencia de su lugar de acción; son nuevos actores (obreros) que van desplazando a los representantes

juego la consideración sobre la vacancia analítica de esta lectura en relación con la importancia de los lazos identitarios para pensar la ciudadanía durante el primer peronismo. Véase Truccone (2020).

y caudillos de una era anterior, caracterizada por la inmaterialidad de las promesas realizadas. En segundo lugar, la organización obrera que conducen se referencia en el sentido comunitario de los intereses de sus miembros. En la carta, los intereses de los trabajadores se encuentran contenidos en los intereses públicos de la región de influencia de este gremio. Apelando a los valores de la Nueva Argentina justicialista, la presencia de esta organización conlleva implicancias de tipo colectivas, que se vuelcan a una esfera de lo público. Pero también hay un deslizamiento que, consideramos, tiene una arista política, pues los obreros de Schaqui encauzan sus intereses como los intereses públicos de la Nación. Aquí hay una operación política, ya que uno de los mecanismos identitarios que sustenta la lógica populista, propuesta por Laclau (2005), tiene que ver con la articulación de la parte por el todo. En ese movimiento hay un desplazamiento identitario relacionado con que una parte dañada, que vive la injusticia social, se erige como un sector privilegiado para situar sus intereses particulares en un momento colectivo.

Este desplazamiento identitario da cuenta de cómo los obreros de Schaqui se perciben como encauzados en cuestiones públicas en comunidad: es la construcción de un pedido colectivo que se antepone en el lugar de lo pasado y de lo individual. Son los mismos obreros que, organizados, comienzan a ser partícipes en definir lo que supone la comunidad y lo colectivo. Es decir, la colectivización de sus demandas supone terminar con esa larga espera de los caudillos de siempre y de sus falsas promesas. Hay un intervalo subjetivo que se expresa entre su particularidad como obreros y su composición como sujetos colectivos de relevancia pública.

Teniendo en cuenta las conversaciones anteriores, el pedido de obras en la presente carta hace explícita la desesperación de la población de Schaqui y de la zona por la falta de agua. Entonces, en el marco del Segundo Plan Quinquenal, la solicitud se basa en la canalización del sistema de riego, como se muestra a continuación:

> Demos conosida las obras de nuestro requirimiento. Al hacerle llegar a sus conocimientos de la situación desesperada por la que atrabiesa este pueblo distrito Schaqui con mas de mil docientos habitantes y con una amplia zona de agricultura que castigados por una seca que hace barios años, se ha perdido gran parte de su agricultura y amenasa perderse mas. Pedimos para su segundo plan quinquenal la canalización de nuestro sistema de riego. Schaqui no cuenta con ninguna obra de regadío de carácter técnico, siendo posible todavía en las tomas de agua conformarse con los canales de tipo anticuado; es decir del tiempo indígena que además de

> resultar un contraste con el presente sibilisado es el agua antigenica he insalubreasionando también innmumerables gastos de trabajo de poca utilidad a la comunidad. [sic] (AGN, ST, Leg. 322, Inic. 9028)

Es importante rastrear la acepción otorgada al saber técnico para justificar la falta de la obra pública en la zona. Lo mencionado constituye un rasgo particular en esta carta: el pedido se enlaza a la racionalidad de la técnica para avanzar en el proyecto civilizatorio del pueblo, en la inserción de Schaqui a la Nueva Argentina justicialista. En estas afirmaciones se encuentra el nudo de la conflictividad: la injusticia de vivir en un tiempo atrasado.

En la carta queda retratada la visión de los obreros de Schaqui: el discurso de la Nueva Argentina supone un presente de justicia social que en la mencionada población aún no llega. Es un presente en el que se sigue articulando un "tiempo indígena", representado materialmente en la imagen del sistema de riego antiguo. En esa forma persistente de desigualdad no hay correlación alguna con la Nueva Argentina de Perón. Esas formas de exclusión social persisten aún en 1951; persiste el pasado de caudillos y de corrupción, que representan un panorama de atraso y que nada tiene que ver con la civilización pregonada por el peronismo.

Quienes escriben operacionalizan la civilización como el equivalente a la Nueva Argentina de Perón y Evita. En sus palabras, el supuesto presente civilizado encuentra al pueblo con agua insalubre que no genera más que gastos innecesarios a la comunidad de referencia, por lo que resulta casi una obviedad la aplicación de las técnicas que harían posible la construcción de una galería de captación de agua o un dique. A partir de esto, en la carta se abre un abanico de justificaciones técnicas sobre la factibilidad de concretar la mencionada obra hídrica, que se vuelven cercanas y palpables a las autoridades de este gremio, para el aprovechamiento del agua. Como se expresa a continuación:

> Abiendose hecho recientemente estudios por algunos ingenieros geologos sea constratado de que en rio de los Sauces de este lugar, se encuentra abundante agua debajo o la superficie terrestre siendo a consegable construir una galería de captacion o un dique de afloramiento tanto la topografía del terreno como su subsuelo se presentan favorables para una de las dos cosas según versión genuina. Siendo esto de suma importancia para aflorar y aprobechar dicha agua que se pierde por falta de la obra que ha de hacer surgir dicho liquido. [sic] (AGN, ST, Leg. 322, Inic. 9028)

En la posibilidad de enumerar los diversos ejes que harían posible la construcción del dique, se observan algunas particularidades en esta carta: a los notorios errores ortográficos se articula, en una superposición de imágenes variadas, la vivencia del conflicto por la falta de agua: la desesperación, el interés comunitario por el agua potable, la discursividad de la Nueva Argentina justicialista y el saber técnico. Estas variadas imágenes que de la zona de Schaqui se vuelven presentes en una carta, configuran la vivencia por la escasez de agua como una superficie de inscripción por la demanda de nuevos derechos.

Los vecinos de Schaqui también quieren formar parte de la Nueva Argentina de Perón y de Evita, además de ser los más indicados para esa construcción por su condición de obreros; lo son porque son los vulnerados de antaño. Ese pasado de caudillos, de corrupción y hasta de indígenas, que persiste aun en 1951, no hace más que representar un panorama de atraso que nada tiene que ver con la civilización pregonada por el peronismo: en realidad, la Nueva Argentina de los trabajadores. Quienes escriben, operacionalizan la civilización como el equivalente a la Nueva Argentina de Perón y Evita.

Hacia el final de la carta, las autoridades del Gremio Obrero deslizan una solución provisoria, menos burocrática y tendiente a solucionar un problema más urgente, como el de la falta de agua para beber, que tiene que ver con las perforaciones de pozos. Y aquí, nuevamente, hay una justificación de índole técnica, al plantearse la necesidad de agua potable para evitar enfermedades endémicas regionales. A continuación, recuperamos el siguiente extracto:

> Y como otro problema que se contempla de vital importancia e inpresindible necesidad, porque en algunas épocas el agua falta hasta para tomar, es el de hacer perforaciones de pozos para el suministro de agua potable a este pueblo que traería el consiguiente veneficio de evitar en parte de las enfermedades denominadas endemias regionales. Y esperando cer atendidos en esta petición y ver cristalizadas nuestras aspiraciones en veneficios de nuestros compañeros trabajadores; primero por ver perderse sus cosechas, dos por falta de trabajo o se ven obligados abandonar el terruño como única solución en busca de susistencia; trayendo como consecuencia la despoblación de estos lugares. En las seguridades de encontrar un franco apoyo a nuestro justo pedido como asi también una solución favorable, lo saludamos a usted con nuestra consideración mas distinguida, Dios guarde a Vuestra excelencia. [sic] (AGN, ST, Leg. 322, Inic. 9028)

En las palabras finales de la carta, los remitentes aluden a una solución de emergencia para contar con agua, y en la espera de que su reclamo se haga realidad, nombran los efectos de la falta de agua. Estos se sintetizan en las pérdidas de la cosecha y, de nuevo, en la migración hacia otras zonas más amenas para vivir.

En este punto, resaltamos que una comunidad y sus límites también son definidos en forma contingente y precaria. Groppo (2011) señala que las demandas por la carencia de derechos opera a un nivel interno como externo a la comunidad, en tanto esa demanda señala una representación ausente de esa comunidad y, a su vez, vuelve a reconfigurar sus límites. Entonces, en la necesidad de la canalización de un regadío se verifican dos niveles de análisis: el primero tiene que ver con la re-creación de la intervención de obreros peronistas como los creadores de un nuevo espacio de posibilidades. Además, es una operación colectiva, por lo cual la composición de los habitantes de Schaqui como trabajadores supone una ampliación del límite de su accionar en relación con el espacio (público); no solo vuelven presente el conflicto que los atraviesa, sino que también, lo redefinen en términos de una nueva era (de lo) social. El segundo registro hace sintonía con el tiempo de la Nueva Argentina: el pasado y el presente de La Rioja se conjugan en el retraso de su inserción a la Nueva Argentina. El pedido de incorporación de nuevas técnicas sobre la obra pública se termina enunciando desde la necesidad de justicia concretada en ser parte de la Nueva Argentina y de tener agua, para subsistencia y para el desarrollo económico. La configuración provincial que articulan los obreros de la zona de Schaqui hace inteligible la modernización en torno a la obra pública, por el mandato de la Argentina de la justicia social que no se concreta aún en su zona.

La minería riojana. El mito de las provincias pobres

La cuestión de la pobreza y la riqueza riojana se conjuga en torno a la producción minera en la provincia, emergiendo así la necesidad del fomento de la minería durante el peronismo, que fue tomando pregnancia en lugares del país que no eran parte de la pampa húmeda y con fundamento en el mito de la pobreza de las provincias[9].

9 La existencia de provincias pobres se encontró sustentada, según Tasso (2011), por las desigualdades regionales, que conjugaron aristas económicas, sociales y hasta étnicas. Justamente, continúa el autor, fue el riojano Joaquín V. González quien utilizó esta denominación de "provincias pobres" por primera vez.

Ahora bien, el fomento gubernamental a la explotación de riquezas minerales en el Segundo Plan Quinquenal del peronismo estructuró, en cierta manera, el escenario de la minería. Así, escrutaremos una carta que nos advierte sobre la relación entre la riqueza y la pobreza de La Rioja. En una carta escrita por un hombre riojano y residente en Chilibroste, una pequeña localidad de Córdoba, se explicita su consideración respecto a la minería:

> Tengo el alto honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, General Don Juan D. Perón, para hacerle llegar mi mas humilde colaboración, por si fuera de alguna utilidad, para los estudios pertinentes a la elaboración del Según Plan Quinquenal, de acuerdo a la encuesta de carácter nacional, solicitada por Su Excelencia.
>
> Los Riojanos, hemos nacido escuchando los sueños de nuestros padres, que fueron los de nuestros abuelos; cuando nos decían, vivimos en el rincón mas rico de esta maravillosa Argentina, pero paradogicamente con el nombre de pobres. [sic]. (AGN, ST, Leg. 585, Inic. 7168)

En los primeros párrafos nos llama la atención la forma en que el autor dirige la alocución de la carta. En este sentido, se hace referencia a los recursos de la provincia, del "rincón de la Argentina más rico", pero que, de manera paradójica, es considerada una provincia pobre. En la mediación de la riqueza-pobreza advertimos que la esencia del conflicto minero: para que la provincia deje de ser catalogada como "pobre" tiene que recurrir a sus riquezas, provenientes de las entrañas de sus montañas. De este modo, la pobreza se reconfigura de una situación a la que se ven sometidos los habitantes riojanos a una situación en la que en realidad son empobrecidos. Allí opera una resignificación por el contenido de la situación. Más aún, se refleja un antagonismo que divide al espacio social en dos, articulando allí una distinción clara entre un ellos y un nosotros (empobrecido) (Laclau y Mouffe, 1987).

La carta se constituye en un intento reivindicativo de los argentinos olvidados. La provincia de La Rioja evoca el concepto de pobreza, por lo que su posición en la Argentina se particulariza en la posición de desposeídos; esta es entonces la demarcación social de los desplazados, en tanto los riojanos son los pobres de la Argentina. Pero allí opera una paradoja que, quien escribe, señala: los riojanos viven en el rincón más rico del país. Entonces, la "encuesta nacional" de Perón se configura como el momento de generar materialmente las demandas históricas

respecto a la minería. En la carta también queda implícita la idea de que, a través de esta campaña, el Estado se encuentra escuchando.

El relato de la carta sigue exponiendo las riquezas de La Rioja:

> En efecto, quien no conoce o no sabe que las montañas riojanas encierran en su interior la riqueza minera más grande de América? Ya los Incas supieron extraer del Famatina el oro y la plata; otro tanto hicieron los colonizadores, y explotaciones modernas confirmaron esa especie de leyenda.
>
> Cada zona de nuestra privilegiada Tierra Argentina, ha sido dotada por Dios de dones especiales; asi tenemos que nuestro cielo cubre todos los climas con tierras de distintas cualidades, de tal modo que la Argentina ofrece como ningún otro país del mundo la más variada producción.
>
> De allí que cada zona debe buscar su porvenir, precisamente buscando los dones de los cuales ha sido provista; es por eso que pienso que Nuestra Rioja, debe buscar su recuperación y su promisorio porvenir en la MINERIA. [sic] (AGN, ST, Leg. 585, Inic. 7168)

En esta intervención se asocia el privilegio de las riquezas minerales con el designio divino, para fundamentar la extracción de oro y plata. La producción minera supone una pieza fundamental en la economía riojana. ¿Cómo se constituye la riqueza en La Rioja? Como una leyenda que hay que hacer realidad; una leyenda que va desde los pueblos originarios hasta la modernidad de la infraestructura del cablecarril de Chilecito[10]. Como en el punto anterior, hay una colectivización del conflicto, que se hace presente en la reactivación de la producción económica, teniendo como salvaguarda esa historia desde los pueblos originarios que rescataban oro y plata. Estos minerales, el oro y la plata, se usan para demostrar la valía de la riqueza: metales conocidos y preciados por su valor. Así, queda de manifiesto que la riqueza de La Rioja es una riqueza de verdad.

La carta continúa:

> Hay explotaciones como la gran mina de la Mejicana en el Famatina, que han sido paralizadas en el año 1918, cuyas instalaciones no dudo que podrán utilizarse en parte, además de contar con un maravilloso cable

10 El cablecarril de Chilecito hacia las minas del Famatina es una infraestructura de transporte construida por capitales extranjeros, a comienzos de la década de 1900. La excepcionalidad de esta infraestructura reside en la construcción en altura de un sistema de carriles que transportaban insumos y la materia prima extraída desde las minas. Véase Vaca, Orche y Vaca (2016).

carril con 40 km de extensión sobre la montaña, que facilita el transporte. Sabemos que en esta mina se explotaba el oro, la plata y el cobre. Los legos en la materia, nos preguntamos: ¿Por qué no se activa esta explotación? [sic] (AGN, ST, Leg. 585, Inic. 7168)

En el punto de la paralización de la industria minera se configura la dimensión creadora de la carta, que se condensa en la idea de que el gobierno es quien debe hacerse cargo de la reactivación de la minería. La solicitud es directa y sin ambigüedades: la activación de la minería en La Rioja se vehiculiza en la creencia de la intervención del gobierno. Las preguntas explayadas en la carta son las preguntas de todos los riojanos, así como las riquezas de las montañas son la esperanza de todos ellos. De este modo, las esperanzas colectivas de La Rioja se resumen en la minería, y es la intervención estatal, una vez más, la posibilidad de la explotación minera.

Aprovechar la tierra (im)productiva. La agricultura riojana

Las actividades agrícolas en La Rioja se componen por la producción de la vid y el olivo, como también de nogales, frutales cítricos y, en menor medida, hortalizas. La dinámica de la agricultura riojana adquiere una característica regional y su relación con la comercialización de productos derivados de estos cultivos. La disponibilidad de tierras, del recurso hídrico y también la capacidad crediticia, nos acercan a las particularidades del agro riojano. Específicamente, en torno a la práctica de agricultura traemos a colación dos formas instituidas del trabajo de la tierra, determinadas por el reparto de los turnos de agua de riego y las formas de tenencia de la tierra. De estos elementos resulta una relación especificada en torno a la agricultura, en tanto que la tierra de cultivo es escasa porque el agua es escasa (Margulis, 1968).

A partir de esta aproximación, recuperamos una carta manuscrita remitida por vecinos de Santa Cruz, localidad del departamento Famatina, al norte de la provincia, en diciembre de 1951. Haciendo una identificación directa entre peronistas y argentinos, los vecinos de Santa Cruz despliegan una sucesión de demandas, sobre todo de obra pública hídrica. Al final de este apartado, recuperamos una demanda que tiene que ver con la expropiación y loteo del Establecimiento Huiracacha:

Santa Cruz, localidad riojana enclavada en un hermoso valle abrazado por desprendimientos del Famatina, situado hacia el oeste de la famosa sierra, goza de un clima delicioso en el estío, aguas cristalinas y dulces y

> tierras de una fecundidad tal que se prestan a toda clase de cultivos de la zona templada.
>
> Desde tiempo inmemorial existe en este pueblo un enorme latifundio que ha venido trabando de todas maneras su progreso y que pertenece actualmente al ex senador nacional, don Cesar Vallejo.
>
> Su desmesurada extensión supera en mucho a todas las tierras restantes pertenecientes a la población, las cuales se encuentran subdivididas al extremo, a tal punto que las nuevas generaciones deben, forzadas por esta circunstancia, emigrar en masa a la Capital Federal y a Comodoro Rivadavia donde trabajan ansiando regresar a la tierra natal. Es esta, la gran tragedia de nuestra aldea que nadie ha contemplado hasta ahora con ojos de piedad. Aparte de su extensión, este inmueble acapara casi toda el agua de regadío con que cuenta el distrito. [sic] (AGN, ST, Leg. 140, Inic. 8886).

El enlace que se hace del latifundio y del problema de la escasez de agua proviene de la cantidad de horas de riego que acapara dicho establecimiento. La desmesura de la extensión del latifundio es comparable a la desmesura de la injusticia a la que los vecinos de Santa Cruz se ven sometidos. Así, la injusticia de la extensión del territorio es vista como una gran tragedia, que nadie —ni siquiera los gobiernos— han decidido solucionar. Esta gran tragedia se significa en el éxodo al que se ven forzados los jóvenes, que no poseen una fuente de arraigo en su lugar de origen.

En la mirada del latifundio como una tragedia se relaciona su extensión con los turnos de regadío que acapara. La carta sigue haciendo una descripción comparativa entre la cantidad de horas de riego que posee la estancia y el poblado:

> Del caudal mayor, proveniente del rio Santa Cruz, posee 108 horas semanales durante todos los meses, mientras que las 150 familias que viven en el pueblo, solo cuentan con 60 horas en igual tiempo, debiendo partirse de escasos minutos para cada una. La segunda vertiente en importancia, es también de uso casi exclusivo de la finca del Sr. Vallejo, sobrepasando la proporción anterior. En efecto, todas las semanas dispone de 130 horas en tanto que el pueblo solo riega con 36 horas. Hay una tercer vertiente llamada de Los Caños en la cual la población no tiene participación alguna. En resumen, mientras el Sr. Vallejo que representa una sola familia es propietario de la casi totalidad de las mejores tierras y de casi toda el agua, 150 familias de trabajadores proletarios deben laborar sobre arenas y pedregoles clamando al cielo por una gota de agua. Corresponde aplicar aquí, el sabio postulado de V.E.: "Que la tierra sea

> del que la trabaje". Solicitamos formalmente que se expropie el enorme latifundio del Sr. Vallejo, que se lo divida en lotes de adecuada extensión, que se distribuya equitativamente el agua y que se acuerden créditos a los moradores nativos para que puedan adquirir y ser propietarios de un pedazo de tierra. [sic] (AGN, ST, Leg. 140, Inic. 8886)

El postulado que traen a colación, referenciando las palabras de Perón, se vuelve el punto de condensación del pedido de los vecinos de Santa Cruz. Aún para 1951, cuando la "vuelta al campo" del gobierno peronista fue un hecho[11], el pedido de expropiación persiste. Más aún, la situación adquiere una complejidad determinada ya que el dueño de la estancia es el exsenador César Vallejos, que fue elegido para el mencionado cargo por el Partido Laborista en las elecciones de 1946 (Quevedo, 1991a). Entonces, la tensión entre el pedido de expropiación y la pertenencia del establecimiento a un exsenador del oficialismo expresa en la demanda una situación de injusticia, por lo cual se vuelve necesario hacer efectiva la justicia social del peronismo. En la comparación del latifundio aún existente con la cantidad de horas de riego emerge una conflictividad que se centra en el marco de injusticia social que pervive en la zona norte de La Rioja. En la carta se observa una cierta insatisfacción ante las medidas llevadas adelante por el gobierno, que desencadena nuevas demandas (Aznárez, Reynares y Vargas, 2018). Mientras que el latifundio acapara la mayor cantidad de horas de riego, las mejores tierras cultivables y la titularidad completa de las tierras, hay más de un centenar de familias y trabajadores que "claman al cielo" por agua.

En definitiva, la recomposición social se alude en la propuesta de finalización del latifundio, y de allí se desprenden sucesivas soluciones a esas injusticias: la titularidad de la tierra para los trabajadores, la repartición equitativa de los turnos de agua y la posibilidad, para los habitantes del norte riojano, de acceder a créditos.

---

11 Las lecturas que indagan sobre la cuestión agraria del peronismo identifican dos etapas diferenciadas que tuvo la política agraria durante los gobiernos peronistas. La primera, que fue desde 1944 a 1948, se caracterizó por una discursividad en torno al fomento de la producción en base al trabajo y la expropiación de tierras. La segunda, que fue desde 1949 hasta el fin del gobierno peronista, supuso un contexto de retracción económica y un cambio de rumbo en lo que se denominó como "vuelta al campo", a partir de mecanismos estatales para generar una mayor productividad de las tierras (Lattuada, 2002; Girbal Blacha, 2008).

En la carta se articulan estos elementos en el pedido a Perón por la expropiación, como una solución a la injusticia que aún persiste en la provincia. A partir de esto, se advierte la posibilidad de institucionalizar el conflicto que ronda la agricultura. En esta recomposición social de expropiar el latifundio y de dividir los turnos de riego de forma equitativa se recuperan dos movimientos sucesivos: por un lado, la forma disruptiva de la costumbre del reparto de agua y, por el otro, la posibilidad de reordenamientos en las formas de organización de la actividad agrícola.

Consideraciones para concluir

Recuperando el planteamiento del presente trabajo, proponemos repensar las condiciones de la ampliación de la ciudadanía en nuestro país haciendo especial énfasis en el componente conflictivo de la emergencia de nuevos derechos; como parte de nuestra problematización, sumamos las particularidades de la experiencia política del peronismo en la provincia de La Rioja. De esta manera, resaltamos las modulaciones específicas que adquirió el proceso de ciudadanización referidas a la expresión conflictiva por nuevos derechos sociales y a la incorporación de otros sujetos, desplazados de la representación sociopolítica, al compás de lo comunitario. Lo afirmado guarda relación con el contexto provincial que problematizamos, como una forma de especificar los procesos identitarios en torno a la discursividad del peronismo y la escritura de cartas que, de algún modo, vienen a especificar los contornos de las formas de lo común. En este sentido, hacemos referencia a la constitución de los procesos identitarios que, en forma contingente y precaria, reflejan los antagonismos que parten el escenario de lo social en un ellos y un nosotros (Laclau y Mouffe, 1987). La lectura sobre los procesos de identificación nos lleva a considerar las conflictividades sociales como formas de interacción en las que se ponen de manifiesto desplazamientos identitarios en las demandas por nuevos derechos sociales.

En las conflictividades rastreadas —la escasez de agua, la necesidad de promover la minería y las formas de tenencia de tierra para la agricultura— damos cuenta de las formas de expresar las injusticias de los pobladores riojanos. A su vez, en las fuentes recuperadas, como señala Acha (2014), se vuelven inteligibles formas diversas en las que el Estado fue el depositario de estas demandas y el lugar simbólico donde estos actores adquirieron una presencia ineludible en las posibles formas de lo comunitario. De esta manera, advertimos las formas conflictivas en que

el bienestar social del peronismo no solo se hizo presente, sino que también fue generando las posibilidades de expresar en palabras la democratización de los derechos sociales bajo un aspecto singular, demostrado en las modulaciones provinciales por la emergencia y delimitación de conflictividades cotidianas.

Reconocimientos

Agradezco a la Dra. Mercedes Barros y al Grupo de Estudios sobre Peronismo y Subjetividades Políticas radicado en el Centro de Conocimiento y Formación en Estudios Sociales, Centro Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Villa María, por las lecturas a trabajos previos que redundaron en este artículo.

Marilina Truccone

Docente e investigadora en el Centro de Conocimiento y Formación en Estudios Sociales, Centro Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Villa María. Participante en Grupo de Estudios sobre Peronismo y Subjetividades Políticas.

Referencias

Aboy, R. (2005). *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales, 1946-1955*. Fondo de Cultura Económica.

Acha, O. (2007). Cartas de amor en la Argentina peronista: construcciones epistolares del sí mismo, del sentimiento y del lazo político populista. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, 8.* http://nuevomundo.revues.org/12272

Acha, O. (2014). Imaginación estatal y sentimiento ideológico. En *Crónica sentimental de la argentina peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955* (pp. 277-353). Prometeo.

Acha, O. y Quiroga, N. (2012). *El hecho maldito*. Editorial Prohistoria.

Álbarez Gomez, N. (2012). El origen del peronismo en La Rioja. Rastreando en la emergencia del discurso peronista el origen de la línea de continuidad que atraviesa las distintas identidades peronistas desde su nacimiento. *Actas Tercer Congreso de Estudios sobre peronismo (1943-2012).* Universidad Nacional de Jujuy.

Archivo General de la Nación (Archivo Intermedio) – Fondo Secretaría Técnica. Legajo 322, Iniciativa 9028; Legajo 585, Iniciativa 7168; Legajo 140, Iniciativa 8886.

Aznárez Carini, G., Reynares, J. M. y Vargas, M. (2018). Subjetividades políticas y primer peronismo en entornos rurales. *Latinoamérica, 2,* 145-172.

Bandieri, S. (2017). La historia en perspectiva regional. Aportes conceptuales y avances empíricos. *Revista de Historia Americana y Argentina, 52*(1), 11-30.

Barros, M. (2014). Derechos que sujetan, sujetos de derecho bajo el primer peronismo. *Estudios Sociales, 47*(10), 93-128.

Barros, M., Morales V., Reynares J. M. y Vargas M. (2016). Las huellas de un sujeto en las cartas a Perón: entre las fuentes y la interpretación del Primer Peronismo. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos, 7*(7), 234-260. https://refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=159

Bravo Tedín, M. (1995). *Cuando La Rioja se hizo peronista*. Editorial Canguro.

Bravo Tedín, M. (1987). *La historia del agua en La Rioja*. Proyección Editora.

Comastri, H. (2018). Territorio, Estado e imaginación técnica popular en la Argentina del primer peronismo. *Estudios Sociales del Estado, 4*(8), 124-150.

Cosse, I. (2006). *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*. Fondo de Cultura Económica.

Elena, E. (2011). *Dignifying Argentina. Peronism, Citizenship, and Mass Consumption*. Universityof Pittsburgh Press.

Elena, E. (2005). What the People Want. State Planning and Political Participation in Peronist Argentina. *Journal of Latin American Studies, 37,* 81-108.

Girbal-Blacha, N. (2008). El estado peronista en cuestión. La memoria dispersa del agro argentino (1946-1955). *E. I. A. L., 19*(2), 61-90.

Groppo, A. (2011). Tres versiones contemporáneas de la comunidad: hacia una teoría política post-fundacionalista. *Revista de Filosofía y Teoría Política, 42*, 49-68.

Guy, D. (2017). *La construcción del carisma peronista. Cartas a Juan y Eva Perón*. Editorial Biblos.

James, D. (2006). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*. Siglo XXI Editores.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI Editores.

Lattuada, M. (2002). El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción. *Mundo Agrario, 3*(5).

Macor, D. y Tcach, C. (2003). El enigma peronista. En *La invención del peronismo en el interior del país* (pp. 5-31). Universidad Nacional del Litoral.

Margulis, M. (1968). *Migración y marginalidad en la sociedad argentina*. Paidós.

Milanesio, N. (2014). *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo.* Siglo XXI Editores.

Pasolini, R. (2013). La historia intelectual desde su dimensión regional: algunas reflexiones. *Revista de Historia Intelectual, 17*, 187-192.

Plotkin, M. (1994). *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955).* Ariel.

Quevedo, H. (1991a). *El partido peronista en La Rioja.* Tomo I. Lerner.

Quevedo, H. (1991b). *El partido peronista en La Rioja.* Tomo II. Lerner.

Tasso, A. (2011). La sequía de 1937 en Santiago del Estero. Antecedentes y consecuencias de un acontecimiento ambiental. *Trabajo y Sociedad, 17*(15), 17-39.

Torre, J. C. (2002). Introducción a los años peronistas. En *Los años peronistas (1943-1955).* Sudamericana.

Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002). La democratización del bienestar. En *Los años peronistas (1943-1955)* (pp. 257-312). Sudamericana.

Truccone, M. (2020). Ciudadanía e identificaciones políticas durante el primer peronismo. *Trazos Universitarios,* 1-20. Recuperado de: http://revistatrazos.ucse.edu.ar/index.php/2020/12/21/ciudadania-e-identificaciones-politicas-primer-peronismo/

Vaca, Orche, E. y Vaca, M. (2016). Cable aerocarril Chilecito-La Mejicana. Venas de acero en las entrañas del Famatina. https://issuu.com/mativaca/docs/cable_aereo_chilecito_-_la_mejicana

Vargas, M. (2019). Agua para un pueblo sediento. Analizando las narrativas en torno a la demanda de obras hídricas antes y durante el peronismo (Santiago del Estero 1937-1952). *Estudios Sociales Contemporáneos, 20*, 146-171.